

Santiago, 30 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍAS CIC S.A. (Inscripción N° 5, Registro de Valores)

REF.: ELECCION DE DIRECTORIO E INFORMACIÓN DE EMPRESA DE
AUDITORES EXTERNOS Y DIARIO PARA PUBLICACIONES SOCIALES.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds., como hecho esencial respecto de la sociedad, que:

- en junta ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 27 de Abril de 2012, se eligió por aclamación al directorio de la sociedad para el próximo trienio 2012/2013, 2013/2014 y 2014/ 2015, resultando elegidas las siguientes personas:

- Leonidas Vial Echeverría
- José Yuraszeck Troncoso
- Fernando Larraín Cruzat
- Patricio Parodi Gil
- Cristóbal Yuraszeck Krebs

Por su parte aprovechamos de informar a Uds. que en la misma junta ordinaria señalada se acordó por aclamación designar como empresa de auditores externos de la sociedad para el presente ejercicio 2012. a la empresa Jeria, Martínez y Asociados Limitada.

Asimismo, se acordó designar a La Tercera y El Mostrador como diarios para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,


MIGUEL VALENZUELA LAGOS
Gerente General

